



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: D 2018070001853

Fecha: 09/07/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



Por el cual se Aclara parcialmente un Acto Administrativo

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

* Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

* Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se Modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

* Por el Decreto 2018070001181 del 2 de mayo de 2018, se dio por Terminado el Nombramiento Provisional en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, a **JONH FREDY PALACIOS MURILLO**, identificado con Cédula **11.812.402**, como Docente de Aula, área de Ciencias Naturales Química en la *Institución Educativa Luis Eduardo Díaz, Sede Institución Educativa Luis Eduardo Díaz del municipio de Yondó*; debido a que el educador Palacios Murillo solicita sea aclarado dicho acto administrativo, ya que fue registrado error en el nombre de la Institución Educativa en la cual venía laborando, se hace necesario aclarar parcialmente dicho acto administrativo.

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar parcialmente el Decreto 2018070001181 del 2 de mayo de 2018, acto administrativo por el cual se dio por Terminado el Nombramiento Provisional en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, a **JONH FREDY PALACIOS MURILLO**, identificado con Cédula **11.812.402**, como Docente de Aula, área de Ciencias Naturales Química de la *Institución Educativa Luis Eduardo Díaz, Sede Institución Educativa Luis Eduardo Díaz del municipio de Yondó*; en el sentido que que el educador Palacios Murillo, al momento de Terminarle el Nombramiento Provisional se encontraba laborando en la **Institución Educativa Rural Presbítero Eduardo Zuluaga, Sede Principal del municipio de Yolombó, plaza 8930000-012**, y no como fue expresado en dicho acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al interesado el presente acto administrativo, haciéndole saber que contra él no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

ARTÍCULO CUARTO: Registrar la novedad en las bases de datos de Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

 Proyecto: Cañeniza Castaño Santa Junio 20 de 2018	 Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano	 Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica	 Aprobó: Juan Eugenio Maya Leizaola Subsecretario Administrativo
--	--	---	--